



ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 50/2018

Objeto	Provisión de exámenes médicos en clínicas ubicadas en la red ferroviaria de BCyL S.A y Profesionales de la medicina para los Talleres Industriales
Modalidad	Licitación Pública
Clasificación	Nacional
N°/Ejercicio	04/2018
Etapas	Única (presentación de un único sobre)

La Gerencia de Capacitación, Conducción & Salud (Dirección de RR.HH. & Comunicaciones) solicitó la contratación objeto del presente procedimiento mediante las Solicitudes de Pedido (SolPed) N° 52-476/489 cuyas copias lucen a fs. 2/29.

El Monto Total Estimado de \$39.629.707,26 llevó a la Gerencia de Abastecimiento a tramitar la Licitación Pública Nacional N° 04/2018.

La convocatoria se publicó los días 23 y 24 enero 2018 en el Boletín Oficial (fs. 142/143) y en los websites de BCyL (fs. 139) y la Oficina Nacional de Contrataciones (fs. 140/141). Simultáneamente, se puso en conocimiento del proceso licitatorio a proveedores habituales del rubro.

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el 14 febrero 2018 a las 11:30 hs en la sede administrativa de BCyL, procediéndose a la lectura en voz alta de las ofertas de acuerdo al orden de llegada, conforme el Acta que luce a fs. 306/353.

La evaluación simultánea de ofertas verificó el cumplimiento de los extremos exigidos en los documentos licitatorios y como resultado con fecha 23 abril 2018 la Comisión de Evaluación elaboró su Informe (fs. 2806/2814) realizando sus recomendaciones.

Posteriormente, con fecha 4 mayo 2018, los señores miembros del Directorio, luego de un intercambio de deliberaciones, decidieron –unánimemente- adjudicar la presente contratación siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Evaluación.

Finalmente, en el día de la fecha se obtuvo una mejora de oferta de parte de Marcos Pablo Jaureguizar equivalente al 5% respecto de la oferta original.

Cumplidas todas las instancias previstas en los procedimientos pertinentes y considerando todo lo expuesto el Sr. Gerente de Abastecimiento RESUELVE:

1) ADJUDICAR A:

- EMSSO S.R.L. los Renglones 2 y 15 (Posadas) por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS QUINCE CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.810.915,80)
- MEDIWORK S.A. los Renglones 3 y 15 (Concordia) por un monto de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON TREINTA Y UN CENTAVOS (\$ 4.967.435,31)
- SERVIR MER S.R.L. el Renglón 5 (Villa Mercedes) por un monto de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS (\$ 3.388.800)
- Marcos Pablo Jaureguizar los Renglones 6 y 15 (Junín) por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.817.641,39)

8/10
28



- ASISMED S.A. los Renglones 7 y 15 (Mendoza) por un monto de PESOS SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 6.640.444,54) y el Renglón 15 (Villa Mercedes) por un monto de PESOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 23.815,40)
- Centro Médico Integral Fitz Roy S.A. los Renglones 8 y 15 (Buenos Aires) por un monto de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 2.474.254)
- Medicina para Empresas S.A. el Renglón 9 (Rosario) por un monto de PESOS DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUATRO CON ONCE CENTAVOS (\$ 2.689.304,11)
- Centro Médico Laboral del NOA S.R.L. los Renglones 11 y 15 (Tucumán) por un monto de PESOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 4.465.568,65)
- OIME Santa Fe S.R.L. los Renglones 12 y 15 (Santa Fe) por un monto de PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$ 3.519.167,24) y el Renglón 15 (Rosario) por un monto de PESOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 50.218,80)
- Quantum Medical Group S.R.L. los Renglones 13 y 15 (Salta) por un monto de PESOS CUATRO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 4.076.241,33)

2) DEJAR FRACASADOS POR INADMISIBILIDAD DE OFERTAS:

- El Renglón 1 (Sur de Corrientes)
- Los Renglones 4 y 15 (Venado Tuerto)
- Los Renglones 10 y 15 (Córdoba)

3) DECLARAR DESIERTOS:

- Los Renglones 14 y 15 (Resistencia)

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2018.

Co/18


Adrián E. Denham
Gerente de Apoyamiento
Belgrano Cargas y Logística S.A.